

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día siete de julio de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; M. en C. P. Monzeisela García Ramos, Síndico; M. en D. Jonathan Norberto Morales Villegas, Primer Regidor; C. Jacqueline Velázquez Mejía, Segunda Regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, Tercer Regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, Cuarta Regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, Quinto Regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, Sexta Regidora; P. Act. Leticia Vázquez Torres, Séptima Regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, Octavo Regidor; P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza, Noveno Regidor; Ing. Maribel Martínez Carbajal, Décima Regidora; quienes son asistidos por el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

PUNTO 1

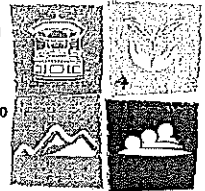
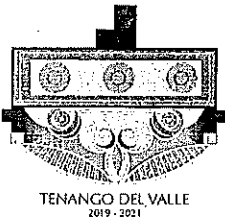
En uso de la palabra, el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, manifiesta que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30, el día siete de julio de dos mil veintiuno procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

- | | |
|---|----------------------|
| Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza | Presidente Municipal |
| M. en C. P. Monzeisela García Ramos | Síndico |
| M. en D. Jonathan Norberto Morales Villegas | Primer Regidor |
| C. Jacqueline Velázquez Mejía | Segunda Regidora |
| Lic. Jonathan Isassi Reyes | Tercer Regidor |

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom left]

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- | | |
|---------------------------------------|------------------|
| T. C. Elizabeth Olvera Sánchez | Cuarta Regidora |
| C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos | Quinto Regidor |
| Lic. Yuridia San Juan Mucientes | Sexta Regidora |
| P. Act. Leticia Vázquez Torres | Séptima Regidora |
| C. Wenceslao Monroy Arias | Octavo Regidor |
| P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza | Noveno Regidor |
| Ing. Maribel Martínez Carbajal | Décima Regidora |

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acto seguido, el C. Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Edmundo Vilchis Trujillo informó que se encuentran presentes **nueve** de los **doce** integrantes del Ayuntamiento registrándose la falta de la M. en C.P. Monzeisela García Ramos, Síndico, Lic. Jonathan Issasi Reyes, Tercer Regidor y la Ing. Maribel Martínez Carbajal, Décima Regidora; y, en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

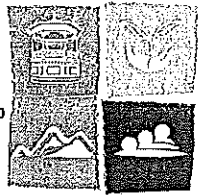
PUNTO 2

El C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado nueve votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2021. Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

PUNTO 3

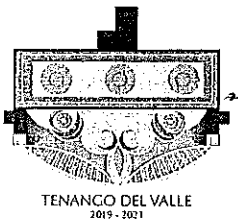
Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que registró esta Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Orden del día

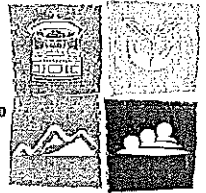
1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto de acuerdo referente a la aprobación para el nombramiento de diversos titulares de área de la administración municipal;
5. Punto de acuerdo relativo a la aprobación del receso de sesiones derivado de la segunda etapa del primer período vacacional 2021;
6. Informe de la Comisión de Selección Municipal relativo a la publicación de la Convocatoria para la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tenango del Valle, Estado de México;
7. Clausura de la sesión.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado nueve votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2021. Se aprueba el Orden del día para la Vigésima Novera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

PUNTO 4

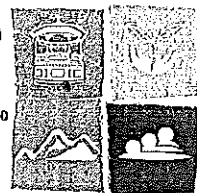
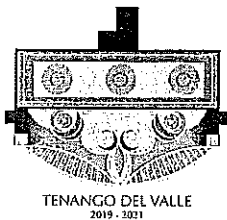
Punto de acuerdo referente a la aprobación para el nombramiento de diversos titulares de área de la administración municipal;

Para el cual el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento realizo la siguiente exposición de motivos:

Con base a las atribuciones que le confieren los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 Fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 Fracción VI y 31 XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza presenta a este órgano de gobierno para su aprobación los nombramientos de las personas para ocupar la titularidad de las diferentes áreas de la administración municipal, haciendo mención que los mismos se han desempeñado satisfactoriamente como encargados de despacho hasta por sesenta días por lo que confía continuarán

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

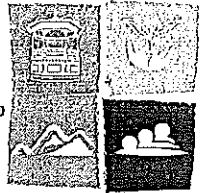
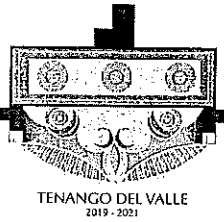
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

dando su mejor esfuerzo en beneficio de la ciudadanía tenanguense, siendo los siguientes:

Nombre	Cargo	Escolaridad y/o formación	Experiencia
C. María Fernanda Medina Velázquez	Directora de Educación	Licenciada en Ciencias Ambientales	1 año Secretaria del Medio Ambiente, 2 años en la administración pública municipal
C. Enrique Gabino García López	Director de Cultura		
C. Raymundo Edgar Hernández Díaz	Titular del Instituto del Emprendedor	Pasante en la Licenciatura de Relaciones Internacionales y Licenciado en Administración de Empresas	3 años en la administración pública municipal
C. Rodrigo Sánchez Arriaga	Director de Desarrollo Agropecuario	Ciudadano	9 años en la administración pública municipal
C. María del Refugio González Ramírez	Directora de Salud	Ciudadana	2 años en la administración pública municipal
C. Dalia Ibeth Zaldívar Abundis	Titular del Instituto Municipal de la Juventud	Maestra en Gestión Directiva en Salud	2 años en la administración pública municipal

[Handwritten signatures and notes on the right side of the table]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

El octavo regidor pregunta si ya quedarán como titulares, sino requieren de certificación para no incurrir en responsabilidades, a lo que el presidente y el primer regidor le comentan que no requieren de certificación.

La séptima regidora pregunta si los ex titulares de esas áreas no han emitido comentarios al respecto a lo que el presidente le refiere que no, citando el ejemplo del ex director de desarrollo agropecuario; retoma la palabra la séptima regidora para preguntar si con los demás no hay problema, a lo que el presidente le insiste que no.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto les solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano, dando como resultado **ocho** votos a favor, **cero** votos en contra y **una** abstención de la séptima regidora, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 003/2021. Se aprueba por el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, los nombramientos de los titulares de las áreas siguientes:

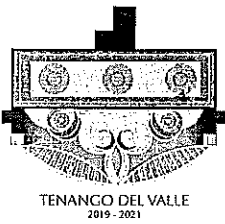
NOMBRE	CARGO
C. María Fernanda Medina Velázquez	Directora de Educación
C. Enrique Gabino García López	Director de Cultura
C. Raymundo Edgar Hernández Díaz	Titular del Instituto del Emprendedor
C. Rodrigo Sánchez Arriaga	Director de Desarrollo Agropecuario
C. María del Refugio González Ramírez	Directora de Salud
C. Dalia Ibeth Zaldívar Abundis	Titular del Instituto Municipal de la Juventud

[Handwritten signature]

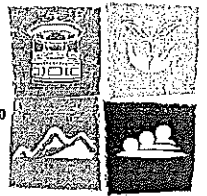
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Acuerdo 004/2021. Notifíquese el presente acuerdo al director de administración, contralor interno municipal y tesorero municipal para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Acuerdo 005/2021. Los presentes acuerdos entrarán en vigor el día de su aprobación.

Acuerdo 006/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

El Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que siendo las catorce horas con un minuto se incorporan a esta sesión la M. en C.P. Monzeisela García Ramos, Síndico y la Ing. Maribel Martínez Carbajal, Décima Regidora.

PUNTO 5

Punto de acuerdo relativo a la aprobación del receso de sesiones derivado de la segunda etapa del primer período vacacional 2021;

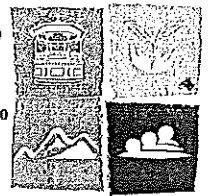
Para el cual el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento realizo la siguiente exposición de motivos:

Que a través de la dirección de administración, se dan a conocer los días de descanso obligatorio derivados de la segunda etapa del primer periodo vacacional de 2021 (del 12 al 16 de julio de 2021) de los servidores públicos del ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, 123 apartado B, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 81 de la Ley Federal del Trabajo; 66 y 70 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con la finalidad de garantizar que todo servidor público goce de sus derechos laborales.

Yuridia ~~Carvajal~~ Juan



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Derivado de lo anterior, se propone que durante esta segunda etapa del primer periodo vacacional el Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, se declare en receso de sus actividades edilicias ordinarias de cabildo, reanudándose a su conclusión; que los días que comprende el periodo vacacional, se consideran inhábiles y se suspendan todas las actividades de la administración pública municipal de términos procesales y trámites ordinarios, con excepción de aquellas áreas que por la naturaleza de sus funciones relacionadas con los servicios públicos y asuntos urgentes, las cuales seguirán presentándose con regularidad por el personal de guardia que determine el titular de cada una de las áreas de la administración pública municipal centralizada y descentralizada, conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

El quinto regidor manifiesta que es un derecho, sin embargo, considera que la ciudadanía no entenderá esa parte pues se ha trabajado a medias por la pandemia.

El noveno regidor comenta que al ser un derecho de no otorgarlo se podría tener problemas legales.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

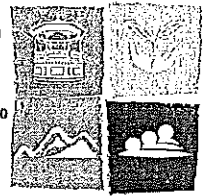
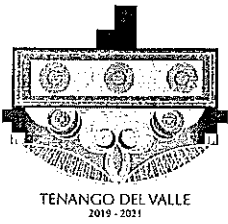
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto les solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 007/2021. Se aprueba por el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, la segunda etapa del primer periodo vacacional, comprendido del 12 al 16 de julio de 2021.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Acuerdo 008/2021. Los días que comprende esta segunda etapa del primer periodo vacacional, se consideran inhábiles y se suspenden todas las actividades de la administración pública municipal en términos procesales y trámites ordinarios, con excepción de aquellas áreas que por la naturaleza de sus funciones relacionadas con los servicios públicos y asuntos urgentes, seguirán presentándose con regularidad por el personal de guardia que determine el titular de cada una de las áreas de la administración pública municipal centralizada y descentralizada, conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Acuerdo 009/2021. Durante esta segunda etapa del primer periodo vacacional que comprende del 12 al 16 de julio de 2021, el Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, se declara en receso de sus actividades edilicias ordinarias de cabildo, reanudándose a su conclusión.

Acuerdo 010/2021. Se instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento para que en ejercicio de sus funciones notifique el presente acuerdo al titular de la Dirección de Administración; los titulares de los Organismos Descentralizados y Órgano Autónomo para su seguimiento y cumplimiento.

Acuerdo 011/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

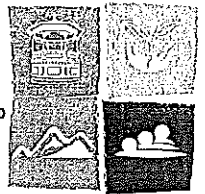
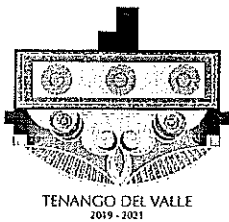
PUNTO 6

Informe de la Comisión de Selección Municipal relativo a la publicación de la Convocatoria para la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tenango del Valle, Estado de México

Para el cual el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento realizo la siguiente exposición de motivos:

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Se ha recibido oficio en la Secretaría del Ayuntamiento signado por la C. Nellyda López Becerril, Coordinadora de la Comisión de Selección Municipal, a través del cual solicita se informe en la próxima sesión de cabildo que dicha comisión llevara a cabo la publicación de la Convocatoria para la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tenango del Valle, Estado de México, el próximo diecinueve de julio por lo que envía anexo para su conocimiento y difusión a través de los miembros de este ayuntamiento; lo anterior para los efectos legales y administrativos correspondientes.

PUNTO 7

Clausura

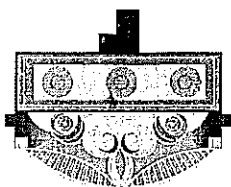
En uso de la palabra, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día siete de julio de dos mil veintiuno, se declara clausurada la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en el Salón de Cabildos, del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día siete de julio de dos mil veintiuno.

**Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza
Presidente Municipal Constitucional**



TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

M. en C. P. Monzeisela García Ramos
Síndico

**M. en D. Jonathan Norberto Morales
Villegas**
Primer Regidor

C. Jacqueline Velázquez Mejía
Segunda Regidora

Lic. Jonathan Isassi Reyes
Tercer Regidor

T. C. Elizabeth Olvera Sánchez
Cuarta Regidora

C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos
Quinto Regidor

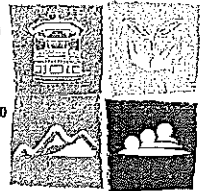
Lic. Yuridia San Juan Mucientes
Sexta Regidora

P. Act. Leticia Vázquez Torres
Séptima Regidora

C. Wenceslao Monroy Arias
Octavo Regidor



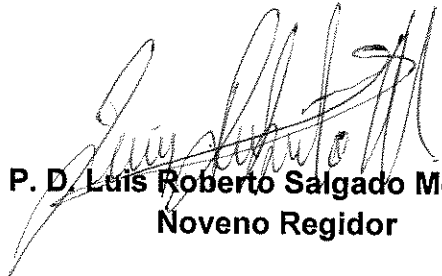
TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021




**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**


VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"


P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza
Noveno Regidor


Ing. Maribel Martínez Carbajal
Décima Regidora

Doy fe


C. Edmundo Vilchis Trujillo
Encargado de Despacho de la
Secretaría del Ayuntamiento

